Gmail Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Solicitud Desembolso actividad del 7 de junio del 2025 CPS 1697 - Saberes Ancestrales .

2 mensajes

Mesa de pueblos Indígena localidad Ciudad Bolívar. <mesaindigena2011@yahoo.com> 3 de junio de 2025, 2:08 p.m.
Para: "trabajocb25@gmail.com" <trabajocb25@gmail.com>, Martha Paulina Perdomo Roman <martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co>, "Cabildo Indigena Inga de Bogota D.C" <cabildoingabogotadc@gmail.com>, Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Señor
Luis Gabriel Tupac Muyuy Agreda
Coordinador CPS 1697-2024 Saberes ancestrales

Cordial Saludo

En el marco de la ejecución CPS 1697 Saberes ancestrales, teniendo en cuenta el cronograma actividades de este componente que se va desarrollar el próximo 7 de junio del 2025 y de acuerdo a la gestión realizada por la referente indígena el espacio asignado para esta actividad es en la plazoleta de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar , la mesa local indígena de ciudad Bolívar manifiesta esta preocupación que hasta la fecha de hoy no se evidencia el desembolso de los siguientes ítems:

- Desembolso para insumos de la actividad del día 7 de junio del 2025.
- Desembolso para refrigerio ancestral del día 7 de junio del 2025.
- Desembolso para espacio del día 7 de junio del 2025.
- Desembolso de los espacios anteriores del las 2 primeras actividades.

Esperamos que este desembolso sea en el tiempo oportuno para que los sabedores puedan adquirir su medicina y puedan tener las garantías para el desarrollo de esta actividad la mesa local indígena de Ciudad Bolívar queda muy atenta a la respuesta de este correo.

Cordialmente

Segundo Gabriel Chindoy
Secretario Mesa Local de Ciudad Bolívar

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com> 3 de junio de 2025, 3:24 p.m.
Para: "Mesa de pueblos Indígena localidad Ciudad Bolívar." <mesaindigena2011@yahoo.com>
CC: Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>, Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co>

Buena tarde,

Respecto a las inquietudes, desde el Cabildo Operador nos permitimos hacer algunas precisiones:

- *"Desembolso para insumos de la actividad del día 7 de junio del 2025." y "Desembolso para refrigerio ancestral del día 7 de junio del 2025."*

El día 3 de junio se llevará a cabo el comité de seguimiento de la actividad. En el cual se trataran los temas en mención.

- "Desembolso para espacio del día 7 de junio del 2025."

Con base en lo estipulado en anexo técnico y oferta económica, nos permitimos informar, que está actividad no tiene un recurso estipulado para alquiler de espacio, sino realizar la gestión respectiva para la realización. Este espacio fue confirmado por la Alcaldía local en su plazoleta, de acuerdo a lo concertado con los sabedores.

ACTIVIDAD 3
FIESTAS PROPIAS

En el contexto de las fiestas propias cada pueblo realizará la exposición de su baile y/o expresiones culturales propias y/o
se propone crear un espacio donde se diversifique y se exponga la cultura indígena desde las raíces de cada pueblo, encuentro donde se realicen muestras de medicina tradicional ancestral a la comunidad en general, este espacio será dirigido por cada uno de los sabedores de la Comunidad , cada uno de los pueblos indígenas invitará a 10 personas para que hagan parte de esta muestra o exposición tendrá una duración de cinco (5) horas. Total, un encuentro

PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Gestión de escenario	Espacio abierto con facilidad de acceso para toda la comunidad con capacidad para aproximadamente 120 personas Nota: Este espacio puede ser una cancha al interior de un colegio, salón comunal, parque vecinal, etc. Nota: Deberá ser concertado con los lideres de cada pueblo indígena	Escenario	1

- "Desembolso de los espacios anteriores del las 2 primeras actividades."

El Cabildo operador ha sido claro en los comités, que para el desembolso de este rubro, se hace necesario surtir los trámites administrativos que solicita la administración y así mismo iniciar los ajustes de que por anexo técnico y por oferta deben estar sustentados conforme a las obligaciones adquiridas con el fondo de desarrollo local. En este sentido, el día 27 de mayo en espacio con el apoyo a la supervisión se realizó el acta de altos y bajos, sin embargo, el día de hoy nos informan que se hace necesario radicar un solicitud de ajuste en los elementos en este caso "espacios", para realizar la modificación contractual. Por último, teniendo en cuenta esta situación, una vez se surta la modificación el Cabildo Operador, tramitará el desembolso respectivo.

Saludos Cordiales.

Luis Gabriel Tupac Amaru Muyuy Agreda.
Cabildo Indígena Inga de Bogotá
[Texto citado oculto]